DEPARTAMENTO MUNICIPAL (UMA)

El suscrito encargado de la Unidad Municipal Ambiental de este término, **HACE CONSTAR QUE:** Durante 01 al 28 DE FEBRERO del año 2025 en la municipalidad, se extendió, *LO SIGIENTE.*

Constancia de aprovechamiento de madera	Se extendieron 15 constancias

y para los fines que el interesado estime conveniente extiendo la presente nota en el municipio de San Marcos De Sierra Intibucá a los 03 días del mes de MARZO del año 2025.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCÁ

COORDINADOR UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

La Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

En terreno del Señor;**(a). KELVIN NICOLAS PEREZ MANUELES** con número de D.N.I 1016 1990 000148 , Y SOLVENCIA MUNICIPAL 0013919 residente de la comunidad, DE LLANO LARGO MUNICIPIO DE YAMARNGULA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA tiene un terreno ubicado en la comunidad de LAS PALMAS tiene 01 árboles de la especie de ROBLE VIVO, Y hará el aprovechamiento de la madera que será aserrada y utilizada PARA POSTES Y ASERRARÁ la cantidad de 80 POSTES para cerca de uso personal Los postes los acerrara el SEÑOR: NAHUN PEREZ MANUELES CON DNI: 1016 1972 00302 NUMERO DE SOLVENCIA: 635645 por lo tanto, se ruega a autoridades civiles y militares prestar su colaboración cuando este ciudadano presente su constancia o permiso legal.

Inicio de Trabajo 25 de FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 04 DE MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 08 DIAS desde la fecha de inicio.

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 21 días del mes DE FEBRERO del año 2025.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE EL** Señor(a)VICTORIANO MANUELES HERNANDEZ con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1013-1084-00020** Y solvencia municipal 0013890 residente en la comunidad de: LAS PALMAS ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 01 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: LAS PALMAS hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: RIGOBERTO BAUTISTA con Documento Nacional DNI: 1016 1971 00250 Y SOLVENCIA MUNICIPAL: la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
5 BIGAS	4	5	21	100
10 CUARTONES	2.5	3	12	75
8 REGLAS	2	4	12	64
TOTAL				239 PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo: 24 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 03 de MARZO del año 2025.
Valida por un periodo de 08 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 21 días del mes De FEBRERO del año 2025

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE EL** Señor(a) FELICIANO LORENZO VASQUEZ con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1013 1993 00153** Y solvencia municipal 0013802 residente en la comunidad de: SUMURZA ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 01 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: SUMURZA hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: FELICIANO LORENZO VASQUEZ con Documento Nacional DNI:1013 1993 00153 Y SOLVENCIA MUNICIPAL 0013802 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
14 TABLAS	1	10	12	140
12 CUARTONES	2	4	12	96
2 BIGAS	5	5	12	50
8 REGLAS	2	3	12	48
TOTAL				334 PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 25 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 11 de MARZO del año 2025.
Valida por un periodo de 15 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 20 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE EL** Señor(a) JOSE RENAN PEREZ HERNANDEZ con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1016 1994 00235** Y solvencia municipal 0013889 residente en la comunidad de: LAS PALMAS ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 01 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: LAS PALMAS hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: NAHUN PEREZ MANUELES con Documento Nacional DNI:1016 1972 00302 Y SOLVENCIA MUNICIPAL 635645 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
18 TABLAS	1	10	12	180
TOTAL				PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 20 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 27 de FEBRERO del 2025.
Valida por un periodo de 08 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 19 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

La Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

En terreno del Señor;**(a).ISAC CANO** con número de D.N.I 1013 1951 00043, Y SOLVENCIA MUNICIPAL residente de la -comunidad, DE LA MAJADA ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA tiene un terreno ubicado en la comunidad de LA MAJADA tiene 03 árboles de la especie de ROBLE VIVO, Y hará el aprovechamiento de la madera que será aserrada y utilizada PARA POSTES Y ASERRARÁ la cantidad de 300 POSTES para cerca de uso personal Los postes los acerrara el SEÑOR: JOSE VIDAL VASQUEZ LORENZO CON DNI:1016-1967-00094 NUMERO DE SOLVENCIA: 636344 por lo tanto, se ruega a autoridades civiles y militares prestar su colaboración cuando este ciudadano presente su constancia o permiso legal.

Inicio de Trabajo 20 de FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 07 MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 15 DIAS desde la fecha de inicio.

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 18 días del mes DE FEBRERO del año 2025.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCÁ

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) **LUIS LORENZO MOLINA** con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: 1013 1985 0002 Y solvencia municipal 0013818 residente en la comunidad de: EL NARANJO ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 01 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: EL NARANJO hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: ARLESTS CANTARERO PERDOMO con Documento Nacional DNI:1014 1984 00170 la madera se desglosa de la siguiente manera.

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
12 CUARTONES	2	8	12	192
12 TABLAS	1	10	12	120
TOTAL				312 PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 19 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 26 de FEBRERO del 2025.
Valida por un periodo de 08 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 17 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCÁ

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) ALVARO RODRIGUEZ GOMEZ con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: 1013 1984 00228 Y solvencia municipal 0013801 residente en la comunidad de: EL HORNO ALDEA SAN JOSE MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 01 árbol de PINO VIVO en el terreno de la propiedad de: ELSA MARINA RODRIGUEZ en la comunidad de: EL HORNO hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: BUENAVENTURA ARGUETA HERNANDEZ con Documento Nacional DNI: 1013 1975 00129 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
12 REGLAS	1	3	12	36
24 CUARTONES	2	4	12	192
24 TABLAS	1	10	12	240
				468 PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 20 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 28 de FEBRERO del 2025.
Valida por un periodo de 09 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 14 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) CEFERINO HERNANDEZ DIAZ con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1013 1963 00018** Y solvencia municipal residente en la comunidad de: EL SALITRE ALDEA SAN MARCOS CENTRO MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 01 árbol de LA ESPECIE DE MANGO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: EL SALITRE hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: DOMINGO AMAYA con Documento Nacional DNI:1013 1968 00052 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
24 CUARTONES	2	3	12	144
TOTAL				144 PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 14 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 21 de FEBRERO del 2025.
Valida por un periodo de 08 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 12 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

La Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

En terreno del Señor;**(a). SAUL GOMEZ AMAYA** con número de D.N.I 1013 1979 00099, Y SOLVENCIA MUNICIPAL residente de la -comunidad, DE CEDROS ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE INTIBUCA tiene un terreno ubicado en la comunidad de CEDROS tiene 02 árboles de la especie de ROBLE VIVO, Y hará el aprovechamiento de la madera que será aserrada y utilizada PARA POSTES Y ASERRARÁ la cantidad de 150 POSTES para cerca de uso personal Los postes los acerrara el SEÑOR: RIGOBERTO BAUTISTA LORENZO CON DNI:1016 1971 00250 NUMERO DE SOLVENCIA: 638853 por lo tanto, se ruega a autoridades civiles y militares prestar su colaboración cuando este ciudadano presente su constancia o permiso legal.

Inicio de Trabajo 17 de FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 03 MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 15 DIAS desde la fecha de inicio.

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 11 días del mes DE FEBRERO del año 2025.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

HONDURAS

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

La Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE:

En terreno del Señor;**(a). CORNELIO VASQUEZ** con número de D.N.I: 1013 1953 00078, Y SOLVENCIA MUNICIPAL residente de la -comunidad, DEL RANCHO QUEMADO tiene un terreno ubicado en la comunidad del RANCHO QUEMADO tiene 01 árboles de la especie de ROBLE, Y hará el aprovechamiento de la madera que será aserrada y utilizada PARA POSTES Y ASERRARÁ la cantidad de 30 POSTES para cerca de uso personal. Los postes los acerrara el SEÑOR: BUENAVENTURA ARGUETA HERNANDEZ. CON DNI:1013 1975 00129 NUMERO DE SOLVENCIA: 0013405 por lo tanto, se ruega a autoridades civiles y militares prestar su colaboración cuando este ciudadano presente su constancia o permiso legal.

Inicio de Trabajo 11 de FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 18 FEBRERO del 2025.
Valida por un periodo de 08 DIAS desde la fecha de inicio.

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 10 días del mes DE FEBRERO del año 2025.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) **VICENTGE GOMEZ** con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: 1013 1966 00085 Y solvencia municipal 0013286 residente en la comunidad de: DE EL HORNO ALDEA SAN JOSE MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 02 árbol de PINO VIVOS en el terreno de la propiedad señor: AMBROCIO PINEDA en la comunidad de: EL HORNO hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: APOLINAR LOPEZ con Documento Nacional DNI: la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
10 CUARTONES	3	5	15	150
84 REGLAS	1	4	16	336
TOTAL				486 PIES

La madera será utilizada para uso de CONSTRUCCION de la comunidad del Horno por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 10 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 20 de FEBRERO del 2025.
Valida por un periodo de 10 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 10 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCÁ

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) **VICENTE GOMEZ** con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1013 1966 00085** Y solvencia municipal **0013286** residente en la comunidad de: DE EL HORNO ALDEA SAN JOSE MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 02 árbol de PINO VIVO en el terreno de la propiedad del señor: MIGUEL ANGEL BAUTISTA en la comunidad de: EL HORNO hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: APOLINAR LOPEZ con Documento Nacional DNI: 1013 1962 00075 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
24 CUARTONES	4	5	15	480
9 VIGAS	5	6	21	270
TOTAL				750 PIES

La madera será utilizada para uso de-CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL de la comunidad del Horno por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 27 DE FEBRERO del año 2025.
Fecha de finalización: 06 de MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 08 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 25 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIEMTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) ANDRES ALBARADO con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1013 1977 00171** Y solvencia municipal **0013867** residente en la comunidad de: DE SANTA MARIA LAS FLORES ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 03 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: SANTA MARIA LAS FLORES hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: JOSE SANTOS MARTINEZ con Documento Nacional DNI: 1013 1969 00100 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
5 VIGAS	5	4	24	100
3 VIGAS	5	4	36	60
10 RTEGLAS	4	2	38	80
26 CUARTONES	4	3	14	312
TOTAL				552 PIES

La madera será utilizada para uso de CONSTRUCCION DE USO PERSONAL por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 03 DE MARZO del año 2025.
Fecha de finalización: 17 de MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 15 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 27 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECTOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) **JOSE CRISTOBAL AMAYA SANCHEZ** con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: **1013 1975 00148** Y solvencia municipal **0013564** residente en la comunidad DEL AGUACATE ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 02 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: EL AGUACATE hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: BUENAVENTURA ARGUETA HERNANDEZ con Documento Nacional DNI: 1013 1975 00129 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
24 TABLAS	1	10	12	240
24 CUARTONES	3	4	12	288
24 REGLAS	4	5	12	480
TOTAL				1,008 PIES

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 03 DE MARZO del año 2025.
Fecha de finalización: 17 de MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 15 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 27 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS LA SIERRA INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

ALCALDIA MUNICIPAL SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECCION DE JUSTICIA

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A
alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CONSTANCIA

El Suscrito director de justicia municipal en Coordinación de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, por medio de la presente. **HACE CONSTAR QUE** EL Señor(a) JOSE NOE GOMEZ HERNANDEZ con Documento Nacional De IDENTIFICACION DNI: 1013 1989 00195 Y solvencia municipal **0013399** residente en la comunidad DE PINARES ALDEA SAN LUIS MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, ara el aprovechamiento de 02 árbol de PINO VIVO en el terreno de su propiedad en la comunidad de: PINARES hará el aprovechamiento de la madera A una distancia de 250 metros de la fuentes de agua la madera será aserrada POR EL SEÑOR: JOSE NOE GOMEZ HERNANDEZ con Documento Nacional DNI: 1013 1989 00195 la madera se desglosa de la siguiente manera,

Cantidad De piezas	detalle			Volumen de pies tabla
	Grueso en pulgada	Ancho en pulgadas	Largo de pies	
3 BIGAS	6	5	20	150
16CUARTONES	4	3	12	192
22 REGLAS	2	4	12	176
10 TABLAS	1	10	12	100
TOTAL				618

La madera será utilizada para uso personal DE CONSTRUCCION por lo tanto se ruega a las autoridades civiles y militares prestar su colaboración en cuanto a este ciudadano presente su permiso legal

Inicio de Trabajo : 01 DE MARZO del año 2025.
Fecha de finalización: 15 de MARZO del 2025.
Valida por un periodo de 15 días desde la fecha de inicio

Para constancia firmo la presente en San Marcos de Sierra, Intibucá, a los 28 días del mes De FEBRERO del año 2025

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL U.M.A. SAN MARCOS LA SIERRA INTIBUCA

COORDINADOR
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
MARIO ANTONIO LORENZO GOMEZ

ALCALDIA MUNICIPAL SAN MARCOS DE LA SIERRA DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE JUSTICIA
DANIEL LORENZO MOLINA